

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. Convocatoria a elección de representantes

**Resolución P. N° 445/22
Buenos Aires, 17 de marzo de 2022**

VISTO:

la Resol. CE N° 1671/22 y la Resol. P. N° 444/22 ad referéndum del Comité Ejecutivo referidas al Consejo de la Magistratura; y

CONSIDERANDO:

que por la primera de las resoluciones mencionadas en el visto se facultó al Presidente y Vicepresidente de este Consejo a dictar el reglamento para la elección de representante de los profesores de carreras de abogacía de las Universidades Nacionales ante el Consejo de la Magistratura de la Nación;

que la Resol. P. N° 444/22 se aprobó el correspondiente reglamento electoral;

que a los fines de llevar a cabo dicho proceso electoral, resulta necesario efectuar la correspondiente convocatoria, designación de la Junta Electoral y establecer el cronograma electoral;

Por ello,

**EL PRESIDENTE DEL
CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL
RESUELVE:**

Artículo 1°: Convocar a comicios para elegir a un miembro del Consejo de la Magistratura de la Nación de acuerdo a lo previsto por el inciso 6 del artículo 2 de la Ley N° 24.937 modificada por su similar 24.939.

Artículo 2°: Constituir la Junta Electoral con las autoridades superiores de las Universidades Nacionales de los Comechingones (UNLC), Mg. Agustina Rodríguez Saá; Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA), Dr. Guillermo Tamarit; y José C. Paz (UNPAZ), Abog. Darío Kusinsky como titulares y al presidente y vicepresidente del CIN como suplentes.

Artículo 3°: Avalar las actividades preparatorias de recolección de datos para la conformación de los padrones provisorios.

Artículo 4°: Aprobar el cronograma electoral que como anexo forma parte integrante de la presente.

Artículo 5°: Regístrese, dese a conocer y archívese.


MARIO MIGUEL F. GIMELLI
Secretario Ejecutivo


RODOLFO A. TECCHI
Presidente

Resol. P. N° 445/22 – anexo

CRONOGRAMA ELECTORAL PARA LA ELECCION DE UN/A REPRESENTANTE PROFESOR/A DE CARRERAS DE ABOGACIA DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES ANTE EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION

FECHA	ACTO DEL PROCESO	NORMA DEL REGLAMENTO
23 al 25 de marzo de 2022	Publicación de Padrones	Art. 5
28 de marzo de 2022	Impugnación de padrones	Art. 7
29 de marzo de 2022	Resolución de impugnación de padrones	Art. 7
30 de marzo de 2022	Publicación de Padrón definitivo	Art. 8
1 al 4 de abril de 2022	Presentación de listas de candidatos a representantes al Colegio Electoral	Art. 12
5 de abril de 2022	Impugnación de listas de candidatos a representantes al Colegio Electoral	Art. 13
6 de abril de 2022	Resolución de impugnación de listas	Art. 13
7 de abril de 2022	Oficialización de listas de candidatos a representantes al Colegio Electoral	Art. 14
11 de abril de 2022	Elección de candidatos a representantes al Colegio Electoral	Arts. 15 a 17
11 de abril de 2022	Escrutinio definitivo y proclamación de los representantes al Colegio Electoral	Arts. 19 y 20
12 y 13 de abril de 2022	Presentación de candidatos a representante ante el Consejo de la Magistratura de la Nación	Art. 23
18 de abril de 2022	Constitución del Colegio Electoral	Art. 22
18 de abril de 2022	Elección y proclamación de representante ante el Consejo de la Magistratura de la Nación	Arts. 24 y 25